



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Miércoles 11 de Enero de 1893.

Núm. 556

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, en mes, pesetas. 1
 Trimestre, pesetas 3,50
FUERA.
 Semestre. 6,50
 Año. 12
EXTRANJERO Y UL-) Año. 25
TRAMAR.)
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
**Imprenta, Redacción
 y Administración**
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes, 0'20
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados y reclamos, línea. 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a
 un beneficio del 10 por 100 sobre
 los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Higinio, papa y mr.
SANTO DE MAÑANA.—San Benito abad y conf.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
 BARÓMETRO: a las 9 m., 683,8; a las 3 t., 681 0.
 TEMPERATURA. } max. sol 7,0 max. omb. 5 0
 } min omb. 1,4 h^a reflector 2 7 h^a
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E.; 3 t., N. E.

Aguas azoadas —Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

FÁBRICA DE YESO MOVIDA A VAPOR

VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos.

Tarifa de precios, sin embalaje:

Hectólitro de yeso común, tamizado de arnero (2 fanegas próximamente)	pts. 1,00.
Id. id. id. id. de cedazo id. id.	» 1,25.
Id. id. blanco, id. de id. id. id.	» 1,50.

Estos precios se entienden puestos en las obras ó sobre vagón en el ferrocarril.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Regaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra a precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

SABAÑONES

Desaparecen radicalmente con el uso del «Agua de la Cartuja.»

DE BRAVO Y ALVAREZ

Se curan todos sin excepción, por intensos que sean, en pocas horas, aplicando este específico en cualquier punto en que radique la enfermedad.

Para el modo de usarlo, véase el prospecto.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Déposito en Burgos, farmacia de D. V. S. Valpuesta.—Plaza Mayor, núm. 45.

Cancela.—Se vende una nueva y barata, de cristales. En esta imprenta informarán.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pls. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Anuncio.—Se arrienda en el barrio de las Huelgas, el piso principal, almacenes y jardín de la casa núm. 47, calle Larga. Su dueño, Felipe Bonis, informará.

MAZAPAN LEGÍTIMO DE TOLEDO

LAS COLONIAS.—Mercado, 5.

Importante.—Se desean licenciados absolutos del Ejército: se les dará un buen premio. Calle de la Isla, 13, 15 y 17. Restaurant del Sr. Brioso.

Se arrienda un horno de panadería con pozo, corral y vivienda en el piso principal de la casa. Informarán, calle de Santa Dorotea número 4.

Ama de cria.—Se necesita una buena, casada ó soltera, para Santander. Darán razon, Llana de Afuera 3, 3.º

Traspaso.—Se hace de una tienda de vinos, aguardientes y comestibles, situada en la Plaza de Vega, número 16; se cede con géneros ó sin ellos y en buenas condiciones; buen local y habitación. Para tratar en la misma.

CRÓNICA LOCAL

En el sudexpreso de anoche regresaron de Madrid á esta capital los Sres. D. Federico de Santiago, presidente de la Diputación provincial y D. Toribio Gonzalez de Medina, expresidente y diputado de la misma, comisionados por aquella Corporación para gestionar la favorable resolución en el expediente de que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Hasta ahora se ignora el resultado de sus gestiones, que deseamos sean favorables para la población.

También ha regresado en el expreso de la madrugada de ayer el diputado á Cortes que fué por el partido de Salas de los Infantes, D. Joaquin Gonzalez Marrón.

Cierto despreocupado ciudadano se introdujo anteanoche en una pastelería de esta ciudad. Después de cenar á su satisfacción manifestó á los dueños con palabras poco corteses que no tenía con qué pagar.

En vista de esto los dueños dieron parte á la guardia municipal, la cual se en-

cargó de conducirlo á la oficina, de la que mientras el guardia se ocupaba en asuntos propios, el económico comensal tomó la puerta, siendo perseguido y cogido inmediatamente y conducido de nuevo á la oficina, en la que creemos pagaría *en especie*, por carecer de moneda.

Según vemos en los periódicos de Madrid ha fallecido en aquella capital el día 8 del presente mes el señor D. Arturo Martín Puente, secretario general del Banco Hipotecario, persona muy apreciada en Burgos de donde era natural, y en la que se hallan muchos individuos de su familia, á la cual acompañamos en el sentimiento.

También ha fallecido en Madrid á los 82 años de edad la Ilma. señora doña María del Rosario Cárdenas del Valle, esposa del Ilmo. señor don José María del Valle y madre de don Manuel María y doña Concepción, á quienes lo mismo que á los demas individuos de su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro mas profundo sentimiento.

Ayer indicábamos en nuestro número que se hallaba enfermo de bastante gravedad el Sr. D. Mateo Guerra, secretario de Sala de la Audiencia de este territorio.

Hoy tenemos la satisfacción de poder decir á nuestros lectores, que aunque la gravedad no ha desaparecido ha pasado la noche el enfermo más tranquilamente y se halla relativamente algo más aliviado.

También se halla enfermo de gravedad el subintendente militar de esta plaza D. Camilo Gamboa.

Deseamos á ambos enfermos su pronto restablecimiento.

Segun nos participa nuestro activo corresponsal de Sotillo de la Rivera ya han parecido las 33 reses que habian sido robadas de una tenada de aquella localidad.

Merced á la activa persecución de la guardia civil de Gumiel del Mercado y de Gumiel de Izan, los lairones por no caer en manos de la justicia se vieron precisados á abandonar las reses, que parecieron abandonadas en el monte de la última citada villa.

Con satisfacción hemos sabido que ha sido agraciado con el destino de contador de las Aduanas de la Habana, el Sr. D. Antonio Buitrago, autor de la Guia de Burgos, en cuya ciudad disfruta de generales simpatías.

Damos nuestra enhorabuena al Sr. Buitrago y á toda su apreciable familia.

En el día de hoy se han inscrito en el registro civil de esta población tres defunciones y cuatro nacimientos.

Sobre las doce y media de la tarde de hoy ha sido curado en la casa de socorro de una herida leve en la mano izquierda el comandante del regimiento de la Lealtad D. Joaquin Hevia, producida por la mordedura de un perro de los llamados de presa.

Se nos dice que el dueño del can le ha dado muerte inmediatamente.

Pocos días hace otro perro se arrojó á un individuo de esta población, rompiéndole la capa, y no le produjo lesiones en la cara, porque logró separarse en el acto.

El mismo animal había causado días antes heridas á un empleado que fué de la estación.

Como los casos se repiten, recordamos á quien corresponda la observancia del artículo de las ordenanzas municipales referente á este asunto.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el **Papel de Armenia**. Por menor: Farmacias, Droguerías y perfumerías. Por mayor: Ponsot, 8 Rue d'Enghien, Paris.

Instrucción pública.—El día 8 del actual tuvo lugar en la villa de Sotillo de la Rivera el solemne acto de la distribución de premios á los niños y niñas que más se distinguieron en los exámenes.

El acto estuvo concurridísimo, siendo escaso para contener á los asistentes el amplio local de escuela.

El profesor pronunció un breve pero elocuente discurso sobre el tema *La educación moral en la escuela y en el hogar doméstico*.

Un niño y una niña pronunciaron sus respectivos discursitos con mucha soltura y serenidad, que les valieron merecidos y frecuentes aplausos.

Puso fin al acto el Sr. Alcalde de aquella villa D. Lucio Valenciano, manifestando en un sentido discurso la importancia de estas lides científicas infantiles, haciendo á los niños útiles y saludables reflexiones.

Los premios que se han distribuido á los niños, han consistido en libros de aмена y útil lectura y tela para trajes á los niños pobres.

Digna de elogio y de imitación es la conducta de las autoridades de la citada villa, que no perdonan medios para fomentar la enseñanza, invirtiendo todos los años respetables cantidades en premiar á los niños, y estimularlos para que sigan progresando en la verdadera educación.

—Se han recibido en la secretaría de instrucción pública de esta ciudad los nombramientos de los maestros interinos siguientes: el de don Ceferino Oñate para la escuela de Marcilla, de don Mariano Pascual Perez para la de Las Reboledas, de don Leon Barrios para la de Santovenia, de don Emilio del Cura para la de Círuelos de Cervera, de don Juan Portillo para la de Pineda Trasmonte, de don Tomás Delgado para la de Santibañez, de doña María del Rosario Quemada para la de Villanueva del Conde, de don Francisco Gonzalez para la de Anguix, de don Lucas Rey para la de Rabanera, de don Narciso Gonzalez para la de Pesquera de Ebro, de don Guillermo Fuente para la de Basconillos del Tozo, de don Melitor Martinez para la de Montejo de Bricia, de don Clemente Sagredo para la de Orbananos, de don Indalecio Anton para la de Villoveta, de don Juan Delgado para la de Quintanaurría, de don Cándido Palma y Oña para la de Vid de Bureba, y de don Antonio Ayuso para la de Rebolledo de la Torre.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 12 de Enero de 1893:* Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Nájera entre D. Braulio Garnica y doña Petronila Garnica, sobre cancelación de una escritura; ponente, Sr. Cassá, defensores Licenciados Merino y Acosta, procuradores, Pineda y Perez de León; Secretaría de Sala de Guerra.

Mercados.—En la pescadería de esta población se ha vendido en la mañana de hoy salmón á 4,50 pesetas el kilo, merluza, congrio, besugo y platusa á 1,30, sardinas á 0,90 y ostras á 0,75 docena.

—En el banco regulador se ha vendido en el día de hoy tocino y lomo á 1,56 y 1,66 pesetas el kilo, respectivamente.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 6 bueyes, 22 carneros y 7 cerdos.

—En la villa de Roa se vendió el trigo el día 9 del actual, desde 41 á 43 reales fanega, morcajo de 34 á 6, centedo á 25, cebada á 23, algarrobas á 23, lentejas á 52, yeros á 30, alubias á 44, avena á 14, garbanzos regulares á 100 mediano á 62, habas á 32, muelas á 24 y guisantes á 24.

—En el último mercado de la villa de Melgar de Fernamental, se vendió el trigo bueno á 42 reales las 92 libras, morcajo á 36, centeno á 30, cebada á 25, yeros á 34, lentejas á 48, alubias á 84, avena á 15, garbanzos superiores á 120, regulares á 96, medianos á 84, muelas á 60, harina de primera, segunda y tercera calidad á 15, 14 y 13 reales arroba respectivamente, salvado á 18, 15 y 14 reales fanega, según la clase, salvado de cascariilla á 7 y patatas á 3 reales arroba.

El aceite se vende en aquella localidad á 56 reales arroba, vino tinto y vinagre á 40 reales cántaro, aguardiente anisado á 40, sin anisar á 34, espíritu de 40° á 100 y petróleo á 108 la caja.

La libra de carne de vacas cotrales se vende á 2 reales.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 12 de Enero de 1893.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, segundo capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar *Sanz Pastor*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Modesta Melgosa García, de 23 años, Hospital del Rey; Amalia Calvo García Tegero, de 7, Vitoria 14; Antonio Miguel Mijangos, de 2 meses, Moneda 32.

Los niños enfermizos y delicados se desarrollan con su uso.

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Madrid 7 Enero de 1886.

La *Emulsión Scott* de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me da excelentes resultados, y tengo una verdadera satisfacción al manifestarlo prescrito.

Dr. E. SALCEDO.

CARTA DE MADRID

Madrid 10.

Esta mañana nos ha sorprendido un periódico, descorriendo el velo que el señor Gamazo tiene puesto cuidadosamente sobre sus proyectos de Hacienda.

En realidad poco dice el colega, pero cumpliéndose lo que consigna, seguramente se notarían sus efectos en el Tesoro, en los Balances del Banco, y en el bolsillo del contribuyente.

Aparte el propósito de favorecer el consumo interior de los vinos para resolver en parte la crisis que hoy atraviesa esta producción en España, aparte también el de movilizar la cartera del Banco, idea que tiene sus dificultades, sino se hace con cierta precaución, el propósito que más simpatías ha de encontrar en la opinión pública, es el de proceder al descubrimiento de la riqueza oculta, medida tantas veces reclamada por los contribuyentes de buena fé, como necesaria y conveniente para el Erario.

Con esto y con evitar esas filtraciones escandalosas que vienen siendo el castigo de nuestra administración, bien pudiéramos hacer frente á la situación económica del país presentando un presupuesto nivelado, *desideratum* de todos los gobiernos.

¿Es fácil la empresa?

Juzgo que nó. El interés personal acudirá á todos los medios, para evitar que los agentes de la Hacienda lleguen á descubrir lo que con tanto cuidado se oculta.

Quien esto hace no es pobre labrador que posee la extensión de terreno necesaria para mantener á su familia, con suma modestia.

Es el poderoso, que dispone de grandes dehesas, de extensos prados, conocidos por la administración tan sólo por la mitad de lo que en realidad valen, y por lo que sólo tributan, y claro es, que ellos disponen de muchos medios para hacer ilusoria la acción de la Hacienda.

Si el señor Gamazo llega á salvar todas estas dificultades, si su proyecto tiene verdadero valor *práctico*, entonces el contribuyente de buena fé estará de enhorabuena, pues cuando menos tendrá la satisfacción de que no haga excepciones irritantes que gravitan sobre sus propios intereses.

* * *

Esta noche se reunen los republicanos otra vez, para seguir discutiendo las bases de la unión de los tres partidos.

Creo que se congregarán en casa del señor Lahoz, por hallarse este enfermo.

Me parece que pierden lastimosamente el tiempo, pues no es sólo en Cataluña sino también en Málaga, donde á pesar de todas las corrientes de coalición no han podido entenderse para la asignación de candidatos federales, salmeronianos y zorrillistas.

* * *

La ponencia de la Junta central del Censo, que entiende en los censos de los colegios especiales, se ha reunido esta tarde.

Sólo han examinado el referente á la Cámara de Comercio de Valencia, y las opiniones han estado discordes.

Los señores Martos y Capdepón han suscrito dictamen en el sentido de que debe aprobarse dicho censo, no obstante haberse dejado de publicar en el *Boletín oficial* de la provincia.

El señor Salmerón ha formulado voto particular contra el dictamen, proponiendo que se anule el censo referido y se pase á los tribunales el tanto de culpa por las infracciones legales que contenga.

* * *

Anoche celebraron otra conferencia los señores Sagasta y Gonzalez (D. Venancio) sobre elecciones, mejor dicho, sobre candidatos que pasan de dos mil.

La dificultad estaba en poder consolar á 1.700 individuos que no serán diputados, á no ser que los dos personajes arriba citados hagan el milagro de los panes y los peces.

El criterio adoptado por los dos, respecto á la lucha electoral, parece que es apoyar á todo aquel que haya sido diputado en las Cortes que acaban de ser disueltas, y á los que se presentaron en aquellas elecciones y fueron derrotados.

Justo es, dice el ministro de la Gobernación, que todos aquellos que trabajaron con fé y entusiasmo, é hicieron dependios de consideración, vean ahora cumplidos sus deseos.

Con este criterio que es el que mantendremos, añade el ministro, se puede decir de antemano de qué personas se compondrá la futura mayoría.

* * *

En Viena no debemos tener los españoles buena fama.

Anuncia el telégrafo que en la Corte de Austria ha corrido el rumor de que la emperatriz de aquella nación, que se halla viajando de riguroso incógnito por Andalucía, había sido secuestrada por una cuadrilla de *bri-gantes*.

Crean sin duda que todavía existen por los montes y sierras andaluces los célebres José María, Diego Corrientes y los siete niños de Ecija.

La emperatriz se está ahora en Granada riéndose de aquellos de sus súbditos que han tomado en serio la noticia, contemplando su hermosa vega y admirables perspectivas de la Alhambra.

Hoy he oído que la emperatriz ha indicado á la Reina su deseo de trasladarse á Aranjuez, conservando el incógnito.

La Reina se propone visitarla en dicho real sitio.

En el Palacio real de Aranjuez han comenzado los preparativos para recibir á la augusta hoesped.

* * *

El ministro de Hacienda ha presentado hoy á la firma de la Reina el siguiente decreto, nombrando una comisión para que informe sobre los medios de reformar el impuesto de los vinos.

Artículo 1.º Se crea una comisión encargada de estudiar y proponer el sistema y los procedimientos más apropiados para mejorar el impuesto de consumos que grava los vinos de procedencia nacional.

Art. 2.º—Esta comisión se compondrá: Primero, de un representante por cada una de las regiones vinícolas del territorio español. Estos representantes serán designados por las Cámaras de comercio y agrícolas establecidas legalmente en cada región, las cuales en el plazo de ocho días dirigirán sus propuestas por escrito al presidente de la Diputación de la capital de más importancia dentro de la región, y en el término del tercer día harán el escrutinio y publicarán los resultados en el *Boletín oficial* de todas las provincias, expidiendo el nombramiento al elegido. Segundo, de

otras tantos diputados á Cortes ó senadores del reino que nombrará el ministro de Hacienda. Tercero, de dos funcionarios de la administración.

Art. 3.º—El presidente y secretario de la comisión, serán nombrados por el Gobierno, pudiendo aquélla elegir de su seno un vicepresidente y un vicesecretario.

Art. 4.º—La comisión se instalará en el ministerio de Hacienda, y quedará constituida el 1.º de Febrero próximo.

Art. 5.º—La comisión se subdividirá en las secciones que estime convenientes, y nombrará ponente ó el ponentes que crea necesarios. Al fin de sus tareas, que no se entenderán más allá del 1.º de Marzo, redactará su informe general, haciendo constar en él, en extracto, las opiniones expuestas, los votos particulares formulados y el detalle de las votaciones recaídas.

Art. 6.º—Los gastos que esta reforma ocasiona se pagarán con arreglo al capítulo 12, art. 3.º del presupuesto vigente.

* * *

La reina ha firmado también el decreto admitiendo la dimisión del señor Cárdenas, gobernador del Banco hipotecario.

Aunque sigue indicándose para ocupar este cargo al señor Albareda, parece que ha surgido alguna dificultad, y á esto se debe que hoy no haya sido firmado el nombramiento.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

García y Justicia.—Reales decretos promoviendo á presidente de Sala de la Audiencia de Granada á D. Cosme Churruca y Brunet, que lo es de la de San Sebastian, y para esta vacante á D. Joaquin de Castro y Ares, magistrado de la de Santander.

—Idem nombrando magistrado de la Audiencia de Las Palmas á D. Francisco de Asís Caula, excelente de la misma categoría.

—Idem promoviendo á la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Valladolid á D. Enrique de Gali, que sirve en la de Alicante.

—Idem indultando á Toribio Soteras Zapatero de la pena de cadena perpétua á que fué condenado por la Audiencia de Zaragoza en causa por el delito complejo de robo y homicidio.

Por efecto de los hielos se ha interceptado el paso por el puente de barcas de Gallur, sobre el río Ebro.

El gobernador ha tomado las convenientes medidas para que quede el paso restablecido.

Cuatrocientos kilómetros, en números redondos, ha sido todo el crecimiento que ha tenido la red de los caminos de hierro de España en el año 1892.

Nuevamente ha tenido el Alcalde de Mequinenza que dictar disposiciones para evitar una catástrofe con el peñon, que amenaza desplomarse sobre media villa.

En Cádiz se ha recibido un telegrama anunciando que una casa belga hará proposiciones para arrendar el arsenal de la Carraca.

Excusado es decir que la noticia ha caído como una bomba en Cádiz y en San Fernando, donde se quiere que el arsenal continúe siendo del Estado.

Desde el pasado Noviembre una Sociedad de Higuera la Real viene practicando exploraciones en la Sierra de Valera la Vieja, término de Fregenal, en el sitio donde se discute si estuvo ó no enclavada la antigua Nertóbriga de la provincia bética de la España ulterior.

Parece que las exploraciones ofrecen buena perspectiva.

El comisario general de policía de Oporto, D. Adriano de Moraes Carvalho, ha remitido á Paris la cantidad de 533 francos, producto de una suscripción del vecindario de aquella capital para el socorro de las victimas de la explosión de la calle de s Bons Enfants. Las autoridades francesas se han manifestado muy reconocidas á esta prueba de caridad de los portugueses.

Dice *Le Figaro*, de París, que el tiempo no es nada favorable para los tenores, hasta el punto de que en el teatro de la Gran Opera de París, despues de tener que suspender las funciones durante tres días por indisposición de *siete tenores*, la ópera anuncia ya para el día 4 de Enero tuvo que cambiarse tres veces.

Los tenores Juan de Reszke, Verguet Duz y Alvarez se encontraron en la imposibilidad de cantar.

Despues de anunciar la centésima representación de la ópera *Romeo y Julieta* y *La hebrea*, se tuvo que poner en escena *La favorita*.

DESDE BARCELONA.

(Notas sueltas.)

Ante todo y con el fin de cumplir lo prometido en mi anterior, daré algunos datos sobre el tan *cacareado* proceso municipal.

En primer término, la deuda municipal subió de 1.472,935 pesetas á 3.008,835, sin contar los réditos cuantiosos que tendrá que satisfacer el Ayuntamiento por los títulos que emite y da á sus acreedores.

Para los festejos del Centenario se votaron 500,000 pesetas, y ahora resulta que ya ván presentadas cuentas que ascienden á 672,317'93 pesetas, advirtiendo que todos los contratos de funciones, engalanado etc. etc. fueron ultimados por una comisión de concejales y aun por delegados de dicha comisión, que ni siquiera eran concejales. De aquí se desprende que el Ayuntamiento hizo una delegación de sus funciones, *perfectamente ilegal*.

Si de esto pasamos á la sección de consumos, se notan innumerables abusos, pues se sabe que muchos artículos sujetos á la ley, entran sin pagar y es lógico suponer que para ello, exista complicidad en los mismos empleados del ramo. Además, sábese entre otras cosas que un *señor* concejal dió orden de que se dejara pasar sin pagar un carro y por tanto en este sólo caso ya tenemos reunidos los delitos de *prevaricación, fraude* y tal vez de *cohecho*.

En fin, sería prolijo enumerar aquí todos los abusos que se han cometido por el Ayuntamiento; creo no obstante, que bastarán los anteriores hechos, que no son los

más importantes, para que mis lectores puedan formarse una idea más ó menos aproximada de ellos.

* * *

El día dos ocurrió en la Sucursal del Banco de España un hecho, por demás puable y escandaloso.

Un caballero, contratista de uno de los trozos de la línea de los ferrocarriles de Madrid á Barcelona, se presentó á cobrar 45.000 pesetas, y guardando 15.000 en el bolsillo interior de la americana, y las otras 30.000 en uno exterior, con el fin de ir al negociado correspondiente para que se las cambiaran en billetes de poco valor; cuál no sería su sorpresa, cuando al llegar al sitio indicado, vió que los 6.000 duros habían desaparecido en el corto trayecto intermedio entre los dos puntos antedichos.

Dicha suma era la destinada á pagar los jornales á los obreros de las brigadas, que de él dependen.

Tres días después recibió el señor gobernador algunas confidencias acerca de quién podría ser el sustractor de las 30.000 pesetas, por lo cual dió algunas instrucciones al jefe de vigilancia, resultando de ellas, que ha sido detenido un individuo de porte distinguido que lleva el apodo de *Blouquet*, y que es conocido por habil *espudista*. En el acto de la detención, le fueron ocupadas 125 pesetas, un reloj con leontina de oro, un alfiler de brillantes y una sortija con un brillante.

Al registrar la habitación donde vive el acicalado y presunto delincuente, encontraron un billete de 1000 pesetas, siete de 100 pesetas, dos de 500 francos, cuatro de 100 francos, una moneda de oro de 100 francos, aparte de otras de menos valor.
¡Buen depósito!

* * *

Asegúrase que mañana lunes quedará suspendido el actual Ayuntamiento, entrando á presidir el nuevo, el marqués de Alella, y siendo primer teniente de alcalde el señor Henrich.

El público y la prensa hacen grandes elogios de él, pues está formado en su mayor parte por personas caracterizadas de esta capital y que tienen fama de recto criterio.

Ya veremos...

* * *

El mercado de esta semana ha estado en cuanto cereales muy encalmado y precios nominales.

Trigos del país.—Candeal de Castilla, de 17'25 á 17'50 pesetas los 51'80 kilos; Aragón Huerta, de 16'50 á 16'75 id., id.; Navarra, de 16'00 á 16'5 id., id.

Trigos extranjeros.—En esta semana han llegado tan sólo 1.002 toneladas de Braila, á pesar de los muchos cargamentos que se esperan, notándose animación en las ventas, por llegar siendo menor en el disponible á los precios siguientes: Rojo, Estados Unidos, de 16'25 á 16'50 pesetas los 55 kilos; Azime, Sebastopol, á 16 id., id.; Danubio, de 15'25 á 15'75 id., id.

Cebada.—Corto detall, pero sostenido. Se cotiza la de comarca de 8'25 á 8'50 pesetas los 70 litros, y Aragón de 7 á 7'50 id., id.

Habas.—Existencias regulares, lo mismo que llegadas, pagándose las de Smirna, de 15'25 á 10'62 pesetas los 70 kilos; Sevilla, de 10'25 á 10'37 id. id.; Mahón de 16 á 17 id., id.; Italia, de 10'12 á 10'25 id., id.

Vinos.—Se embarcan algunas partidas para Ultramar, á pesar del mal estado de

aquellos mercados. Los precios continúan sostenidos de 23 á 26 duros para Cuba, y 26 á 30 para el Río de la Plata, según marcas.

Se exporta algo también para Francia, aunque á precios reducidos.

Carlos Ria-Baja.

Barcelona 9 Enero de 1893.

INSTANTANEAS.

Quando llueve...

En otro tiempo que ya vá estando lejano, recuerdo que uno de mis placeres favoritos era escuchar el redoble de la lluvia sobre los cristales, desde la cama, mientras el pensamiento se mecía en ese sopor que limita el mundo de la realidad del mundo de los ensueños.

A medida que pasan los años el día empieza más tarde para los que tenemos que cumplir la maldición divina por el pecado hereditario.

Los ricos, los que no trabajan, los que pueden escuchar la música de la naturaleza en la enramada de sus jardines, por la primavera, y en el ambiente caldeado de sus gabinetes, cuando el invierno azota con sus vendavales los troncos secos y tamborilea en los miradores con sus lluvias, esos no pertenecen á la descendencia de Adam.

Deben de tener razón los que afirman que el hombre no procede de una sola pareja.

Hay que trabajar recortando el sueño por la mañana y por la noche.

Preparo la maquinilla de *instantáneas* y abro las maderas del balcón en demanda de un rayo de sol.

¡Maldición!

Los vidrios mojados, ciernen una luz opaca y triste, que se pega mal á las paredes de mi cuarto, lleno de frío.

Fuera, va cayendo el agua hilo á hilo, pertináz, monótona, fastidiosa, como la oratoria de un académico de ciencias morales y políticas.

Parece que en el cielo se llora por los infelices de la tierra.

Mientras el sol duerme el sueño de los justos sobre el lecho de nubes, y en tanto que esos estropajos grises friegan el aporcelanado firmamento para que sea digno de recibir al astro del día, la inspiración soñolienta busca en los recuerdos del pasado un rincón caliente donde recostarse pudorosa, y lo busca lejos de los peligrosos bordes del tintero que darían á la pluma el reflejo de sus intimidades.

¡Fuera con la máquina!

Esta luz y estos pensamientos velerían la placa.

Sobre el hormiguero de gente que baja por ambos lados de la calle de la Montería, bailaban un rigodón fantástico los paraguas, esas setas negras y movibles, recortadas como la esclavina de un balandrán de clérigo, que se muerden furiosamente al encontrarse.

En todas direcciones cruzan unos bultos misteriosos, pardos *acabados en punta*, como los pilones de azúcar y las crónicas generales de Fernández Brañón: son los que usan impermeable....

De ¡pronto, junto á la bola de hierro del ministerio de la Gobernación, se des-

garra la nube, mostrando un girón de cielo y en el polvillo acuoso de la atmósfera flota un reguero de oro.

Los dos arroyuelos de agua negruzca, que bajan trenzados por la cueta de las aceras, se atornillan en las bocas impuras del alcantarillado, que sorbe aquellas inmundicias con glogloteo siniestro.

Una mujer atraviesa la calle recogiendo graciosamente la falda; dos ojos azules iluminan su rostro; dos dedos de media se salpican de fango.

El sol acaba de mostrarse como una sonrisa del buen Dios.

Apartemos la vista de las impurezas de abajo para fijarla en los consuelos de arriba.

Nicolás de Leyva.

10 de Enero 93.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 10.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 59'84, 59'68, 60'09, 60'31, 60'40.

Paris 10.—El exministro señor Bailhaut, después de prestar declaración ante el juez que instruye la causa relativa á la sociedad del Panamá, ha sido preso en el momento que salía del despacho de dicho magistrado.

Parece que éste hizo una señal convenida y en el acto los agentes echaron mano al exministro y le condujeron á la prevención.

Paris 10.—A las nueve de esta noche ha sido trasladado á la carcel de Mazas, el exministro señor Baihaut.

Reina completa tranquilidad en Paris.

La noticia de la prisión de Bailhaut, produce gran sensación.

Se cree que la Cámara de diputados, en cuanto elija la mesa, se ocupará en dicho asunto.

Colonia 10.—Según los detalles que se reciben acerca de la tentativa de destruir el tren expreso de Berlín á Colonia, los viajeros corrieron gran peligro.

El cartucho de dinamita fué colocado sobre la vía y reventó al pasar el tren.

Afortunadamente éste no iba á gran velocidad y el maquinista pudo detenerlo, evitando un horroroso descarrilamiento, pues la vía quedó rota en un espacio de metro y medio. No se ha podido averiguar todavía el autor ó autores de este salvaje atentado, del cual hubieran podido ser víctimas un gran número de viajeros. Entre éstos no había ninguna persona de importancia política.

Paris 10.—En las reuniones de socialistas celebradas ayer y hoy se han pronunciado violentos discursos sobre la necesidad de la unión de todos los enemigos del orden social en presencia de la *podredumbre burguesa*.

Los socialistas están sacando mucho partido de los escándalos del Panamá, que parecen interminables, para hacer en todas partes una violentísima campaña contra todos los políticos y las clases acomodadas.

Paris 10.—A última hora hay esperanzas de que el señor Floquet sea reelegido presidente de la Cámara.

Falta saber, sin embargo, si las oposiciones que parece quieren limitarse al retraimiento, preparan una sorpresa en el momento de la votación.

Paris 10.—La temperatura ha mejorado notablemente en Francia; hoy el termómetro está sobre cero.

El deshielo y la humedad perjudican en gran manera las líneas telegráficas, y las comunicaciones son bastante difíciles.

Si continúa así la temperatura son de temer grandes inundaciones.

Paris 10.—Han surgido serias desavenencias en el seno del ministerio por apreciar sus individuos de diferente manera la situación actual y por el temor de ser derrotados en la Cámara.

En vista de esto, el gabinete ha resuelto presentar en masa la dimisión.

El señor Loubet se ha presentado en el Eliseo, entregando al presidente de la República las dimisiones que han sido aceptadas en el acto.

El señor Carnot, ha encargado inmediatamente de la formación del nuevo gabinete al señor Ribot.

Se cree que las Cámaras suspenderán sus sesiones, hasta que quede constituido el ministerio.

Reina tranquilidad en Paris.

Paris 10.—La Bolsa acoje con alza general la caída del gabinete Loubet. La renta francesa abre á 93'80 y sube á 94'70. El 4 por 100 exterior español, comienza á 59'84 y asciende á 60'40. El mercado muy animado.

Paris 10.—El señor Ribot ha aceptado el encargo de formar ministerio.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

BURDEOS Y BORGOÑAS DE ORTUÑO Y COMPAÑIA

Elaboración especial española, no conocida hasta ahora. Vinos de Burdeos y Borgoña en competencia con los franceses en economía y pureza de la marca ORTUÑO Y COMPAÑIA.

Bodegas en Yecla (Murcia)

Donde se harán 'os pedidos al por mayor.

PRECIOS

BORGOÑA	{	Una bodelesa, cabida 205 lits. 185 pts
		Una caja de 25 botellas . . . 30 »
		Una id. de 12 id . . . 15 »
BURDEOS	{	Una bodelesa de 105 litros . 145 »
		Una caja de 25 botellas . . . 22 »
		Una idem de 12 id . . . 11 »
IDEM 2.ª	{	Una id. de 25 medias idem . . 16 »
		Una a de 16 lits. sin envase . 4 »
		Aguardiente extra. 1 arroba. 18 »

Los precios anteriores son sobre vagón en la estación de Yecla.

Pidanse estos vinos en todos los restaurants, fondas, hoteles, cafés y tiendas de ultramarinos.

TALLERES

de
ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, selas, álbums, en terciopelo, pelucns, etc.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira. Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neurálgia, Lumbago Sciática, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambre, Groun, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebrauras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel.

Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

Wholesale NEW YORK

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social, pesetas. . . 12.000.000
Primas y reservas. . . 40.697.980

Total. . . 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos á prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo. Teléfono núm. 15.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

Cisco superior de rama á 2 reales arroba. Almacén, calle de San Juan número 41.

Importante.—No comprar trajes de niños sin visitar antes el inmenso surtido que acaba de recibirse para la presente estación en la acreditada sastrería de Agapito Pancorbo.—*Espolón, S. Burgos*

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 11.—9 m.

Según noticias de París, se ha resuelto la crisis ministerial.

Como Mr. Bailhaut fue ministro siendo presidente del consejo Mr. Freycinet, Mr. Ribot le dijo a este que debía retirarse del ministerio.

El ministro se resistió, pero Ribot presentó al presidente de la república la dimisión de todo el gabinete, y admitida esta se reconstituyó inmediatamente el mismo gobierno, encargándose de la cartera de Guerra el general Lizillou, y Mr. Ribot de la presidencia del consejo y del ministerio del Interior.

Los demás ministros son los mismos.

MADRID 11.—9 m.

Comunican de París que ha sido muy comentada en aquella capital la primera sesión de la vista del proceso del Panamá.

Resulta evidenciado que valiéndose del nombre de la Compañía se fraguaban innobles agios: que las sociedades «Credyt Lionays» y «Société General» recibieron cuatro millones de francos para cohonestar la campaña emprendida por los enemigos de la Compañía y que esta dilapidó fuertes sumas para acallar las amenazas de los vividores.

Mr. Lesseps ha declarado ante el tribunal que en 1886 el ministro de Obras públicas Mr. Bailhaut pidió a la compañía un millón de francos, ofreciéndola en cambio presentar a las Cámaras un proyecto de ley autorizándola para emitir obligaciones con premio.

Al decirle el presidente del tribunal «Debisteis resistir a las amenazas de los enemigos», Mr. Carlos de Lesseps contestó «cuando los ladrones piden el reloj, nadie censura a quien les entrega la alhaja».

MADRID 11.—9 m.

Según noticias recibidas de París, a pesar de las advertencias del Gobierno, Mr. Floquet se ha empeñado en presentar su candidatura para presidente de la Cámara.

La mayoría se ha abstenido de votar, obteniendo solamente 12 votos.

Mr. Floquet se retiró muy afectado.

Ha resultado elegido presidente Mr. Casimiro Perier.

MADRID 11.—9,10 m.

La reunión de republicanos en casa del Sr. La Hoz, ha terminado en las primeras horas de la madrugada.

Se han mostrado excesivamente reservados acerca del resultado de la reunión, indicando solamente que nada definitivo se había acordado.

De esto se deduce que ha fracasado la proyectada unión de las tres fracciones, pero que esto no obstante, acaso se concierte una inteligencia electoral.

Hoy regresará á Barcelona el Sr. Vallés y Ribot,

MADRID 11.—12,30 t.

Se han firmado los ascensos reglamentarios de Guerra y Marina.

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde, el Sr. Lopez Dominguez expondrá parte de las reformas que piensa introducir en el departamento de Guerra.

Al entierro de la hermana del Sr. Albareda han asistido muchos personajes políticos.

MADRID 11.—3,50 t.

Se ha celebrado con gran solemnidad la inauguración del «Quirofano» ó nueva sala de operaciones de la facultad de Medicina de esta corte.

El acto ha estado presidido por el Sr. Moret, teniendo á su derecha á D. Vicente Cortejarena, y á su izquierda al rector de la Universidad Sr. Colmeiro y al decano de la facultad Sr. Calleja.

Después del discurso inaugural que estaba á cargo del señor Barro, pronunció el Sr. Moret una hermosa improvisación, que fué objeto de grandes aplausos.

MADRID 11.—4,45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 67,00. Idem fin de mes, 67,05.

Idem exterior, 71,10. Idem Deuda amortizable, 75,70.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 104,60.

Idem idem de 1890, 95,50.

Acciones del Banco de España 348,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 134,50,

Cambios sobre París á ocho días vista, 18,05.

Idem sobre Londres 29,65.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 59,87.

Mercado flojo.